



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE DERECHO
MICROCURRÍCULO

Área de Formación: DERECHO				Eje Temático: DERECHO INTERNACIONAL										
Asignatura: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO				Código: 01201				SEMESTRE: IV						
No. de créditos: 2			Horas presenciales: 4HP			Horas independientes: 8								
Tipo de Asignatura		T	X	TP		P		Carácter Asignatura		O	X	E		OP
Prerrequisitos: SI														
Fecha de Actualización: 31 de julio de 2018														
<i>Convenciones: T-Teórica, TP-Teórica Practica, P-Practica, O-Obligatoria, E-Electiva, OP-Optativa</i>														
Justificación														

La asignatura Derecho Internacional Público es una de las asignaturas del Plan de Estudios del Programa de Derecho que se inserta en la dimensión internacional de la Ciencia Jurídica, signada por los procesos integracionistas y globalizadores, que contextualizan hoy día las relaciones internacionales dentro del sistema mundo. El proceso de globalización al que actualmente asiste la humanidad genera un ambiente de constante cambio en las condiciones jurídicas, políticas, económicas y sociales de la comunidad internacional. Otro tanto sucede con los procesos integracionistas que, a partir de sus distintos ejes (económico, político y social o socio cultural), han determinado la emergencia de nuevos fenómenos que inciden en el comportamiento de los sujetos internacionales y en la regulación de los mismos por parte del Derecho Internacional Público, como la formación del Derecho de la Integración o Derecho Comunitario; la expansión de la cultura de los derechos humanos; la estandarización u homogenización de normas en materias tales como la financiera, la internacionalización de la justicia penal; el fortalecimiento de mecanismos para la solución pacífica de controversias internacionales, como el arbitraje; la proliferación de tratados, entre otros. Por consiguiente, es necesario estudiar el marco jurídico dentro del cual los Estados soberanos y demás sujetos internacionales establecen, mantienen o desarrollan las relaciones internacionales, adquieren derechos y contraen obligaciones y deberes, inclusive, asumen comportamientos que pueden ir en contra del mismo, configurando hechos ilícitos internacionales que ponen de manifiesto la responsabilidad internacional de los sujetos típicos de esta disciplina jurídica.

De conformidad con los planteamientos expuestos, el estudio de los componentes básicos del Derecho Internacional Público, en los cuales está presente el diálogo con la Ciencia Política, la Economía, la Sociología, por ejemplo, contribuyen a la formación integral del abogado y a su reconocimiento como ciudadano del mundo, con un polo a tierra en el Estado o Estados de los cuales es nacional. La existencia de un mundo cada vez más interdependiente y globalizado, demanda abogados que consideren y aprecien la disciplina jurídica que mediante un conjunto de reglas y principios, positivados por los poderes sui generis de la Comunidad Internacional, regula el comportamiento de los Estados y demás sujetos internacionales, que registra profundas y significativas tensiones con las tendencias hegemónicas de los Estados potencia en la reivindicación de sus propios intereses, más allá de su ámbito interno o doméstico, en afectación de un pretendido orden internacional cimentado en el carácter

vinculante de sus normas.

Objetivo General

Analizar el sentido y alcances del Derecho Internacional Público, a partir de las instituciones que les son propias, teniendo en cuenta el contexto cambiante y dinámico, signado por los procesos integracionistas y globalizadores, en el que los Estados soberanos y demás sujetos internacionales se relacionan para el logros de sus intereses y propósitos, debiendo cumplir las reglas y principios positivados por los poderes peculiares de la Comunidad Internacional.

Objetivos específicos

1. Reconocer y distinguir al DIP de otras disciplinas jurídicas y no jurídicas que intervienen aspectos relacionados con los sujetos internacionales o fenómenos que trascienden el ámbito interno de los Estados como el Derecho Internacional Privado, el Derecho Diplomático, la Ciencia Política y la Diplomacia.
2. Determinar los principales desafíos del DIP en el marco de los procesos integracionistas y globalizadores y las tendencias hegemónicas de los Estados Potencia.
3. Identificar a los sujetos internacionales que pueden actuar válidamente dentro de la comunidad internacional mediante el adquirir derechos y contraer obligaciones y deberes, derivados de cualquiera de las fuentes del DIP.
4. Enfatizar en que la guerra es un recurso extremo para la solución de las controversias internacionales y la necesidad de acudir a los medios pacíficos, sean diplomáticos o jurídicos en el tratamiento de las mismas.
5. Precisar la importancia del DIP en la regulación de las relaciones que establecen, mantienen y desarrollan los sujetos internacionales en atención a sus intereses o necesidades comunes del orden internacional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PARTE I. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO – DIP.

UNIDAD I. NOCIONES PRELIMINARES

- Aproximación al concepto de DIP, a partir de los términos que comprende la denominación de esta disciplina jurídica
- Conceptualización
- Características
- Presupuestos teóricos para la existencia del DIP.
- Diferencias con otras ciencias y disciplinas.
- Relaciones entre el DIP y el derecho interno de los estados. Relaciones entre el DIP y el derecho interno colombiano. Desarrollo jurisprudencial.

UNIDAD II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DIP. DOCTRINAS.

- La evolución histórica del DIP en las distintas edades por las cuales ha transcurrido la humanidad: Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. Acontecimientos hitos y aportes al nacimiento y posterior desarrollo del DIP.
- Doctrinas relativas al fundamento del DIP.

UNIDAD III. SUJETOS INTERNACIONALES

- Los Sujetos Internacionales Típicos: los Estados Soberanos.
 - Estados soberanos: conceptualización, formas de nacimiento, formas de adquisición de soberanía territorial, órganos para las relaciones internacionales: Jefe de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores, Agentes Diplomáticos y Agentes Consulares.
- Los Sujetos Internacionales Atípicos:
 - Estados con subjetividad internacional limitada o parcial.
 - Estados con capacidad de obrar parcial.
 - Santa Sede.
 - Ciudad del Vaticano.
 - Soberana Orden de Malta.
 - Beligerantes.
 - Insurrectos.
 - Movimientos de Liberación Nacional.
 - Organizaciones Internacionales.
 - Los individuos de manera excepcional.

UNIDAD IV. FUENTES DEL DIP

- Conceptualización.
- Escuelas doctrinarias sobre las fuentes del DIP.
- Valor jerárquico de las fuentes del DIP.
- Estudio de cada una de las fuentes del DIP:
 - Tratados o Convenios Internacionales.
 - Costumbres Internacionales.
 - Principios Generales del Derecho,
 - Jurisprudencias y Doctrinas Internacionales.
 - Equidad.
 - Resoluciones Declarativas de Derecho.
 - Actos Unilaterales de los Estados.

UNIDAD V. EL TERRITORIO EN EL DIP

- Conceptualización
- Atributos del territorio
- Dimensiones del territorio.
- Territorio marítimo y su regulación normativa.
- Espacio aéreo: nacional e internacional. Regulación normativa.
- Espacio Ultraterrestre
- La luna y otros cuerpos celestes. Régimen normativo.

UNIDAD VI. RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DEL ESTADO.

- Conceptualización.
- Elementos
- Formas de reparación del daño ilícito internacional.
- Circunstancias de exclusión de la ilicitud del daño internacional.

UNIDAD VII. MEDIOS PARA LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONTROVERSIAS INTERNACIONALES

- Medios políticos o diplomáticos.
- Medios jurídicos o judiciales.

UNIDAD VIII. LAS SANCIONES EN EL DIP

- La retorsión.
- Las represalias pacíficas.
- La legítima defensa.
- La autoprotección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER CORTE	30%
SEGUNDO CORTE	30%
CORTE FINAL	40%

El resultado de la nota de cada corte deberá ser el correspondiente a un examen parcial y mínimo una nota de seguimiento que contemplará actividades tales como: Talleres en clase, quices, exposiciones, participación del estudiante, examen individual, entre otras.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (DIGITALES E IMPRESOS)

Textos Guía

1	ABELLO GALVIS RICARDO. DERECHO INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEO. HOMENAJE A GERMÁN CAVELIER. CENTRO EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. BOGOTÁ. 2006.
2	ÁLVAREZ LONDOÑO, LUÍS FERNANDO. HISTORIA DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. EDICIONES PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. BOGOTÁ. 2007.
3	GAVIRIA LIÉVANO, ENRIQUE. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. TEMIS. BOGOTÁ. 1998.
4	MONROY CABRA, GERARDO. TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. TEMIS. BOGOTÁ. 2006.
5	MONROY CABRA, GERARDO. TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. TEMIS. BOGOTÁ. 2015.

Textos Complementarios

1. ÁLVAREZ LONDOÑO, LUÍS FERNANDO. UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. BOGOTÁ. 2007.
2. BURGOS SILVA, JOSÉ GERMÁN. EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN: CONFLICTOS Y TRANSFORMACIONES: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/download/.../10390>
3. CAMARGO PEDRO PABLO. TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. EDITORIAL LEYER. BOGOTÁ. 2013.
4. DIEZ VELASCO MANUEL. INSTITUCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. T. I. EDITORIAL TECNOS. MADRID. 1973.
5. FERNÁNDEZ ROJAS, JOSÉ CARLOS Y SÁNCHEZ LORENZO, SIXTO. CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. CIVITAS EDICIONES. MADRID. 1996.
6. GÓMEZ ROBLEDO ANTONIO. LA CLÁUSULA REBUS SIC STANTIBUS. EDITORIAL TECNOS. MADRID. 1979.
7. GUTIÉRREZ POSSE, HORTENSIA D.T. GUÍA PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. LA LEY. BUENOS AIRES. 2009.
8. KAPLAN A, MORTON Y OTROS. FUNDAMENTOS POLÍTICOS DEL DERECHO INTERNACIONAL. EDITORIAL LIMUSA – WILEY S.A. MÉXICO. 1965.
9. KOROVIN, Y. A. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. VERSIÓN ESPAÑOLA DE JUAN VILLALBA. EDITORIAL GRIJALBO. MÉXICO. 1963.
10. LAGOS. ENRIQUE. ALGUNAS TENDENCIAS DEL DERECHO INTERNACIONAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/.../184>
11. LÓPEZ JIMÉNEZ RAMÓN. TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. T. I. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR. 1970.
12. MARTÍNEZ VARGAS JUAN RAMÓN, GIOVANNY VEGA BARBOSA. TRATADO DE DERECHO DEL MAR. CENTRO EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. 2016.
13. MONROY CABRA, MARCO GERARDO. SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONTROVERSIAS INTERNACIONALES. BIBLIOTECA DIKE. BOGOTÁ. 1996.
14. MONTIEL ARGUELLO ALEJANDR. MANUAL DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. EDITORIAL UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA. EDUCA. SAN JOSÉ DE COSTA RICA. 1976.

15. ORIOL CASANOVAS. ÁNGEL J RODRIGO. COMPENDIO DE DERECHO INTERNACIONAL. TECNOS. MADRID. 2015.
16. ORTIZ ALHF LORETTA. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. HARLA. MÉXICO. 1993.
17. PASTOR RIDRUEJO JOSÉ ANTONIO. CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. TECNOS. MADRID. 2015.
18. PODESTÁ COSTA, JOSÉ MARÍA. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. TIPOGRAFÍA EDITORA ARGENTINA. 1979.
19. QUINTANA JUAN JOSÉ. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTEMPORÁNEO. EDICIONES JURÍDICAS GUSTAVO IBÁÑEZ. BOGOTÁ. 2001.
20. RODRÍGUEZ. GABRIELA. DERECHO INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN. ISONOMÍA: www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/derecho-internacional-y-globalizacin-0/
21. SALINAS DE FRÍAS ANA. LECCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. TECNOS. MADRID. 2015.
22. SCOVAZZI TULLIO. ELEMENTOS DE DERECHO INTERNACIONAL DEL MAR. TECNOS. MADRID. 1995.
23. SEPÚLVEDA CESAR. DERECHO INTERNACIONAL. EDITORIAL PORRÚA. MÉXICO. 1986.
24. SEPÚLVEDA CESAR. EL DERECHO DE GENTES Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL INTERNACIONALES EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO. 1995.
25. TEUBNER GUNTHER: REGÍMENES GLOBALES PRIVADOS: DERECHO NEOESPONTÁNEO Y CONSTITUCIÓN DUAL DE SECTORES AUTÓNOMOS EN: SALDIVIA, LAURA. ESTADO, SOBERANÍA Y GLOBALIZACIÓN. BOGOTÁ: SIGLO DEL HOMBRE EDITORES; NUEVO PENSAMIENTO JURÍDICO, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, 2010.
26. TUNKIN, GRIGORY Y OTROS. CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL. TRADUCCIÓN DE FEDERICO PITA. EDITORIAL PROGRESO. MOSCÚ. 1979.
27. URIBE VARGAS DIEGO. MARES DE COLOMBIA. EDITORIAL UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. BOGOTÁ. 1998.
28. VARELA QUIROZ LUIS A. LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL. TEMIS. BOGOTÁ. 1996.
29. VERDROSS ALFRED. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. EDITORIAL AGUILAR. 1976.
30. VIRALLY MICHELL. EL DEVENIR DEL DERECHO INTERNACIONAL. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA. MADRID. 1998.

Revistas

ADVOCATUS -ISSN Impreso: 0124-0102 - ISSN Electrónico:2390-0202

Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre Seccional Barranquilla

DERECTUM: ISSN:2538-9505 (En Línea)

Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre Seccional Barranquilla

La Revista Derecho del Estado (ISSN impreso: 0122-9893; ISSN digital: 2346-2051) de la Universidad Externado de Colombia.

Revista Estudios Socio Jurídicos ISSN-e: 2145-4531, ISSN: 0124-0579, de la Universidad del Rosario.

Revista Vniversitas ISSN 0041-9060 (Versión impresa) y ISSN 2011-1711 (Versión en línea), edición semestral de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana.

Revista de Derecho ISSN Electrónico:2145-9355, ISSN Impreso:0121-8697 de la Universidad del Norte.

Revista Pensamiento Jurídico. ISSN Impreso: 0122-1108. ISSN En línea: 2357-6170 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

Revista Dikaion ISSN: 2027-5366 (Versión en línea) - ISSN: 0120-8942 (versión impresa)de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana.

International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional ISSN versión impresa 1692-8156, ISSN versión en Línea 2011-1703 de la Pontificia Universidad Javeriana.

Revista Electrónica de Estudios Internacionales. Revista indexada: Web of Science ESCI (Emerging Sources Citation Index), ERIHPlus (European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences), MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), DOAJ (Directory of Open Access Journals), LATININDEX, ULRICH'S, DULCINEA, CARHUS Plus+ 2014, DIALNET, VLEX, CIRC (Clasificación integrada de revistas jurídicas).

DIALNET.

BASES DE DATOS

Multilegis. Colecciones: Jurisprudencia, legislación colombiana, códigos y estatutos

NOTINET. En Línea. Colecciones Jurisprudencia, legal y normativa, códigos y estatutos, diccionarios

D.M.S. Portales Jurídico, empresarial, contratación pública, SPA, derechos humanos, educación, mujer, infancia y familia, salud, militares y policías.

E-Journals Derecho, Ciencias Políticas, Sociales y Humanidades

Leyex.info. Leyes, jurisprudencia, códigos, tratados internacionales, Diario Oficial, normas de Latinoamérica y revistas

Grupo Editorial NUEVA LEGISLACIÓN. Módulos Tributarios, laboral, contabilidad, gubernamental, economía, derecho, aduanero y medio ambiente.

VLEX Legislación y normas jurídica de 125 países, 1.200 libros, 14 enciclopedias, 140 revistas y boletines.

ProQuest. Criminal Justice journals, Social Sciences.

RED JURISTA Comunidad jurídica académica en Colombia.

Legiscomex

LA LEY DIGITAL 360.

Direcciones de Internet

BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO. <http://www.lablaa.org>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. www.un.org/es

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. www.oas.org/es

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA. www.un.org/es/icj